

Casablanca, 22 ENE 2014

VISTO :

- 1.- La necesidad de contar con la Provisión de Servicios de Exámenes hormona tiroestimulante (TSH) y Exámenes tiroxina libre (T4L) para el Programa Complementario Ges de la Dirección de Salud de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 2.- El proceso licitatorio Chile Compra singularizado bajo ID N° 3092-5-L114.-
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud y Finanzas en cuanto la disponibilidad presupuestaria.
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 19.886, sobre compras Públicas y su Reglamento.
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 196 del 10 de Enero de 2014, que adjudica la Provisión de servicios de Exámenes Hipotiroidismo para el Programa Complementario Ges de la Dirección de Salud de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 6.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.
 - I.- Apruebase contrato celebrado con **DENNIS MORAGA Y PALACIOS CASTRO LTDA.**, R.U.T. N° 77.870.670-9, para la Provisión de Servicios de 69 Exámenes hormona tiroestimulante (TSH) por la suma única por cada examen de \$ 2.410.- exento I.V.A y 69 Exámenes tiroxina libre (T4L) por la suma única por cada examen de \$ 2.770.- exento I.V.A., para el Programa Complementario Ges de la Dirección de Salud de la I. Municipalidad de Casablanca.
 - II.- La Dirección de Salud estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
 - III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 214 Item 05 Asignación 37 "Administración de Fondos – Programa Complementario Ges", del presupuesto de Salud vigente.
 - IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



María Teresa Salinas Vegas
Secretaría (S) Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Juan Alfonso Barros Díez
Alcalde (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Finanzas y Adquisiciones Depto. Salud
Control
JABD/PAP/JSM